

BASES ACCESO
EMPRENDE EUROPA
en el marco del proyecto
ECONOMÍA
CIRCULAR PARA
EMPRENDER

Con la colaboración de

EMPRENDE EUROPA

En el marco del proyecto GREEN SMART UP se van a seleccionar cuatro proyectos participantes en el itinerario formativo Economía Circular para Emprender FM1/FM2 (dos de Murcia y dos de Andalucía) que serán **premiados con una estancia gratuita en Rennes (Francia)** entre los días **15, 16, 17 y 18 de octubre de 2019**.

Los objetivos de la estancia serán:

- Conectar a los premiados con experiencias y actores europeos expertos en la materia para intercambiar impresiones emprendedoras
- Ampliar las capacidades adquiridas en las acciones presenciales y a distancia realizadas en Murcia/Cádiz
- Conocer proyectos caso de éxito en EC e iniciativas verdes de referencia en FRANCIA

PARTICIPANTES

Podrán concurrir a la estancia en Francia EMPRENDE EUROPA aquellos destinatarios que con fecha 12 de julio de 2019 hayan realizado su inscripción en las acciones de formación mixta ECONOMÍA CIRCULAR PARA EMPRENDER, FM1 (Murcia) o FM2 (Cádiz), y hayan aportado la documentación necesaria para ser destinatario válido (DNI/situación laboral).

REQUISITOS Y PLAZOS

A lo largo del desarrollo de la acción formativa mixta Economía Circular para Emprender los tutores asignados de CEEIM y CEEI Bahía de Cádiz han ido enviando documentación y reclamando *feed back* a cada destinatario. Para poder acceder a la estancia Emprende Europa será indispensable que el destinatario se asegure que el tutor ha recibido a través de los correos electrónicos habilitados (gsu@ceeim.es para Murcia y gsu@ceeicadiz.com para Andalucía) al menos los documentos:

- Modelo ECOCANVAS cumplimentado
- Plan de negocio cumplimentado

Ambos documentos deben presentarse en modalidad individual, formato pdf, antes del plazo indicado, en concreto:

12/07/2019 a las 23:59 h para Murcia (FM1)

19/07/2019 a las 23:59 h para Andalucía (FM2)

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración en que se basará la Comisión de Evaluación para puntuar los proyectos serán:

- Grado de interés y participación en la acción de formación mixta Economía Circular para Emprender
- Calidad del lienzo modelo de negocio ECOCANVAS
- Grado de viabilidad y madurez del Plan de Negocio
- Beneficios medioambientales y componente “verde” del negocio

COMISIÓN DE EVALUACIÓN

La Comisión de Evaluación estará compuesta por dos técnicos de CETENMA, tres técnicos de CEEIM y tres técnicos de CEEI Bahía de Cádiz, quienes estudiarán las candidaturas con reglas de estricta objetividad.

PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN CANDIDATURAS

Los destinatarios que deseen concurrir a la estancia Emprende Europa, deberán seguir las pautas especificadas en el presente procedimiento, que consta de dos fases.

FASE 1

Presentar tras requerimiento del tutor asignado antes de la fecha señalada en REQUISITOS Y PLAZOS a través de los correos electrónicos habilitados los documentos indicando en el Asunto “GSU. Emprende Europa” y en el cuerpo del correo “Nombre y Apellidos del solicitante”, “Nombre del Proyecto” con el documento anexo

- Modelo ecocanvas
- Plan de negocio

FASE 2

De entre todos los proyectos presentados la Comisión de Evaluación seleccionará un mínimo de 3 proyectos, los mejor puntuados según los criterios que se detallan en estas bases, hecho que será comunicado a los candidatos seleccionados antes del 23-07-2019. Los candidatos seleccionados en la Fase I serán convocados para que entre el 24 y el 25-07-2019 hagan una exposición oral de su proyecto de forma presencial/ telemática ante la Comisión de Evaluación en el lugar, día y hora que se señale al

efecto, contestando a las preguntas que en su caso se le planteen. Para dicha exposición el candidato podrá apoyarse en los medios audiovisuales que estime convenientes. El tiempo máximo de exposición será de 5 minutos.

SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

Si se considera que alguna candidatura está errónea o incompleta, se informará al solicitante mediante correo electrónico una comunicación de subsanación. El interesado contará con el plazo de indicado en la comunicación para proceder a la subsanación. Si el interesado no presenta la documentación requerida en el plazo indicado, se le tendrá por desistido de su solicitud.

RESOLUCIÓN

En base al mismo criterio/baremo expuesto anteriormente la Comisión de Evaluación procederá a emitir el fallo de los premiados que será inapelable. Dicho fallo será comunicado fehacientemente a los galardonados el día 26-07-2019.

PREMIO

El premio al mejor proyecto será una estancia en Rennes (Francia) totalmente gratuita de acuerdo al programa formativo Anexo I. El premio podrá declararse desierto.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso implica la plena aceptación de sus bases y de la decisión de la Comisión de Evaluación. En caso de necesidad, la organización se reserva el derecho de modificar las presentes bases, hecho que en todo caso sería difundido al menos a través de la página web de Cetenma.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PREMIADOS

Los ganadores del Premio obtendrán un certificado expedido por CETENMA que avalará su condición de ganadores a la firma de su aceptación. Los ganadores podrán hacer mención de la obtención del Premio en todas las actuaciones de difusión del Proyecto que lleven a cabo. La

participación en el Premio implica la autorización de los participantes a CETENMA para poder utilizar, publicar o divulgar el nombre e imagen de los ganadores del premio en sus comunicaciones de carácter informativo o divulgativo, y tanto en medios de comunicación escritos en soporte físico como en Internet. Además, los ganadores se comprometerán a asistir y aprovechar la estancia formativa, así como a colaborar en las actividades que se desarrollen en el marco del proyecto.

CONFIDENCIALIDAD

La organización se compromete a mantener la confidencialidad sobre la información recabada de los participantes.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes en la presente convocatoria aceptan y dan su consentimiento para que los datos personales que aportan en la misma sean incorporados a los ficheros automatizados titularidad de CETENMA para su tratamiento por esta Entidad con la finalidad de gestionar su participación en los premios, de acuerdo a la legalidad sobre Protección de Datos de Carácter Personal. Dichos ficheros están inscritos en el Registro General de Protección de Datos. La aportación de los datos personales solicitados en los formularios de inscripción será obligatoria para poder inscribirse en el Premio. El usuario participante garantiza que los Datos Personales facilitados, con motivo de la presente convocatoria, son veraces y se hace responsable de comunicar a CETENMA cualquier modificación en los mismos. Los candidatos tienen reconocidos y podrán ejercitar los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición ante CETENMA y en lo que se refiere a los datos personales incorporados a su fichero automatizado, estos derechos se podrán ejercitar por escrito dirigido a la siguiente dirección: C/ Sofía 6-13, P.I. Cabezo Beaza 30353 Cartagena.

ANEXO I

Programa de Contenidos Presenciales de la Estancia Emprende Europa

- Sesión de entrenamiento colectivo (presentaciones de start up seguido de comentarios, consejos y recomendaciones de un grupo de expertos)
- Reuniones individuales y visitas a compañías ecoinnovadoras referentes y encuentros con socios del ecosistema local francés.
- Sesiones de networking y benchmarking para establecer conexiones con las empresas ecoinnovadoras francesas y aprender de la evaluación comparativa.

¿Cuándo? 16-17 de octubre de 2019

¿Dónde? CEEI CREATIV, Rennes, Francia

GREEN SMART-UP STUDY VISIT BY CEEI CREATIV In Rennes (France)

Sesión 1. Toma de contacto

- Presentación RETIS
- Programa de aceleración regional de Bretaña dedicado a la innovación ecológica CRISALIDE
- Reunión con 4 emprendedores franceses eco-innovadores que trabajen en las mismas actividades que los emprendedores españoles seleccionados
- Cena networking

Sesión 2. Ecomasterclass

- Ecomasterclass por RETIS, ADEME (agencia Nacional de Desarrollo Sostenible Francia) y Creativ
- Retos europeos e internacionales en la eco-innovación, centrados en la Economía Circular
- Sesión de intercambio/asesoramiento para los emprendedores españoles junto con empresas innovadoras afines
- Evaluación del taller y cierre
- Networking cocktail

Sesión 3. Visita empresa de éxito local

- Visita a una empresa local de éxito en economía circular local
- Reunión con CEO

Acciones gratuitas cofinanciadas por el FSE

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

Conseguir formación y un empleo de calidad

Más información:

CETENMA, Centro Tecnológico de la Energía y del Medio Ambiente

e-mail: empleaverdegreensmartup@cetenma.es

Polígono Industrial Cabezo Beza

C/ Sofía 6-13

30353 Cartagena (Murcia)

Teléfono: +34 968 52 03 61

Fax: +34 968 52 01 34

www.cetenma.es